

Literal a2) Base legal que la rige

Tipo de la Norma	Norma Jurídica	Publicación Registro Oficial (Número y fecha)	Link para descargar la norma jurídica
CONSTITUCIONAL	CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR	R. O. N° 449, 20 DE OCTUBRE DE 2008	CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR
TRATADOS INTERNACIONALES	CÓDIGO ÉTICO MUNDIAL PARA EL TURISMO	ASAMBLEA GENERAL DE LA ONU 21 DE DICIEMBRE DE 2001.	CÓDIGO ÉTICO MUNDIAL PARA EL TURISMO
ORGÁNICA	LEY ORGÁNICA DE EMPRESAS PUBLICAS	R, O, SUPLEMENTO 48 DE 16 DE OCTUBRE DE 2009	LOEP
CÓDIGO DE TRABAJO	CÓDIGO DE TRABAJO	R. O. SUPLEMENTO N° 167,	CÓDIGO DE TRABAJO
LEY ORGÁNICA	CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS	R. O. N° 306, 22 DE OCTUBRE DE 2010	CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS
LEY ORGÁNICA	CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN	R. O. SUPLEMENTO N° 303, 19 DE OCTUBRE DE 2010	COOTAD
LEY ORGÁNICA	LEY ORGÁNICA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	R.O. 34, SUPLEMENTO 337	LOTAIP
		18 DE MAYO DE 2004	
REGLAMENTO GENERAL	REGLAMENTO GENERAL A LA LOTAIP	R.O. 507	RLOTAIP
		19 DE ENERO DE 2005	
LEY ORGÁNICA	LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO		LEY ORGÁNICA DE CONTRALORÍA
REGLAMENTARIA	REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	R. O. N° 119 17 DE JULIO DE 2003	REGLAMENTO A LA LEY ORGÁNICA DE CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO
LEY ORGÁNICA	LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	R. O. SUPLEMENTO N° 395, 2 DE JULIO DE 2008	LOSNC
REGLAMENTO GENERAL	REGLAMENTO DE LA LEY ORGÁNICA DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA	R. O. SUPLEMENTO 588, 12 DE MAYO DE 2009	RLOSNC
ORDINARIA	LEY DE TURISMO	R. O. SUPLEMENTO N° 733, 27 DE DICIEMBRE DE 2002	LEY DE TURISMO
REGLAMENTARIA	REGLAMENTO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS	R. O. N° 726 , 17 DE DICIEMBRE DE 2002	REGLAMENTO DE ACTIVIDADES TURÍSTICAS
REGLAMENTARIA	REGLAMENTO GENERAL A LA LEY DE TURISMO	R. O. N° 244, 5 DE ENERO DE 2004	REGLAMENTO GENERAL A LA LEY DE TURISMO
REGLAMENTARIA	REGLAMENTO PARA LOS CENTROS TURÍSTICO COMUNITARIOS	R. O. N° 154 DE 19 DE MARZO DE 2010	REGLAMENTO PARA LOS CENTROS TURÍSTICO COMUNITARIOS
CONTROL	INSTRUCTIVO PARA REGISTRO DE CENTROS TURÍSTICOS COMUNITARIOS	R. O. SUPLEMENTO N° 565, 7 DE ABRIL DE 2009	INSTRUCTIVO PARA REGISTRO DE CENTROS TURÍSTICOS COMUNITARIOS
ORDINARIA	LEY REFORMATORIA A LA LEY DE RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO Y A LA LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR	R. O. SUPLEMENTO N° 463, 17 DE DICIEMBRE DE 2001	RÉGIMEN TRIBUTARIO INTERNO
LEY ORGÁNICA	LEY ORGÁNICA DE TRANSPORTE TERRESTRE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	R. O. SUPLEMENTO N° 398, 7 DE AGOSTOS DE 2008	LOTTTSV
INSTRUCTIVO	INSTRUCTIVO DE TRANSPORTE TERRESTRE TURÍSTICO	REGISTRO OFICIAL 431 DE 23 DE SEPTIEMBRE DE 2008	INSTRUCTIVO DE TRANSPORTE TERRESTRE TURÍSTICO
REGLAMENTARIA	REGLAMENTO DE TRANSPORTE TERRESTRE TURÍSTICO	REGISTRO OFICIAL N° 252 DE 15 DE ENERO DEL 2008	REGLAMENTO DE TRANSPORTE TERRESTRE TURÍSTICO
REGLAMENTARIA	REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMPAÑÍAS DE RENTA, ARRENDAMIENTO O ALQUILER DE VEHÍCULOS"	REGISTRO OFICIAL SUPLEMENTO N° 323 DE 17 DE AGOSTO DE 2012	REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMPAÑÍAS DE RENTA, ARRENDAMIENTO O ALQUILER DE VEHÍCULOS"
ORDENANZA	ORDENANZA METROPOLITANA N° 308 (RÉGIMEN ADMINISTRATIVO DE LICENCIAS METROPOLITANAS)	R. O. EDICIÓN ESPECIAL N° 48 DE 30 DE JUNIO 2010	ORDENANZA 308
ORDENANZA	ORDENANZA METROPOLITANA N° 309 (CREACIÓN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS METROPOLITANAS)	R. O. N° 186 DE 5 DE MAYO DE 2010	ORDENANZA 309
		DEL 5/05/ 2010	
ORDENANZA	ORDENANZA METROPOLITANA N° 276 (TASA DE TURISMO)	R. O. N° 566 DE 8 DE ABRIL DE 2009,	ORDENANZA 276
ORDENANZA	ORDENANZA METROPOLITANA N° 301 (RÉGIMEN COMÚN DE EMPRESAS PUBLICAS)	R. O. N° 039 DE 2 DE OCTUBRE DE 2009	ORDENANZA 301

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
Literal a2) Base legal que la rige			
Tipo de la Norma	Norma Jurídica	Publicación Registro Oficial (Número y fecha)	Link para descargar la norma jurídica
ORDENANZA	ORDENANZA METROPOLITANA N° 406 (•RÉGIMEN DE COLABORACIÓN PÚBLICO PRIVADA Y DE LA ECONOMÍA POPULAR)	13 DE JUNIO DE 2013	ORDENANZA 406
ORDENANZA	ORDENANZA METROPOLITANA N 164 PERMISO DE OPERACIONES PARA LAS OPERADORAS DE TRANSPORTE TERRESTRE TURÍSTICO	30 DE NOVIEMBRE DE 2005	ORDENANZA 164
ORDENANZA	ORDENANZA METROPOLITANA N° 236 (ZONAS ESPECIALES DE INTERÉS TURÍSTICO)	24 DE ABRIL DE 2012	ORDENANZA 236
CONVENIO	CONVENIO DE DESCENTRALIZACIÓN DE COMPETENCIAS CONCERNIENTES AL OTORGAMIENTO DEL REGISTRO TURÍSTICO DESDE EL GOBIERNO CENTRAL DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR HACIA AL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	9 DE ABRIL DE 2008	CONVENIO REGISTRO
CONVENIO	CONVENIO DE DESCENTRALIZACIÓN DE COMPETENCIAS ENTRE EL MINISTERIO DE TURISMO Y EL MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO	31 DE AGOSTO DEL 2001	CONVENIO LICENCIA
OFICIO INCOP	AUTORIZACIÓN GIRO DE NEGOCIO INCOP N° DE- 2249-2011	28 DE FEBRERO DE 2011	OFICIO INCOP N° DE-2249-2011
OFICIO INCOP	RATIFICACIÓN GIRO DE NEGOCIO INCOP N° DE- 2011-2155-OF	07 DE OCTUBRE DE 2011	OFICIO INCOP N° DE-2011-2155-OF
OFICIO INCOP	RATIFICACIÓN GIRO DE NEGOCIO INCOP N° DE- 2012-187-OF	31 DE ENERO DE 2012	OFICIO INCOP N° DE-2012-187
CONTROL	ACUERDO INTERMINISTERIAL N° 0019 (PROCEDIMIENTOS DE COORDINACIÓN MINISTERIO DE TURISMO- INTENDENCIA)	09 DE FEBRERO DE 2005	ACUERDO INTERMINISTERIAL N° 0019
CONTROL	ACUERDO INTERMINISTERIAL N° 1470 (REGULACIÓN DE VENTAS DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS)	15 DE JUNIO DE 2010	ACUERDO INTERMINISTERIAL N° 1470
CONTROL	ACUERDO INTERMINISTERIAL N° 1502 (REFORMA EL ACUERDO INTERMINISTERIAL 1502)	23 DE JUNIO DE 2010	ACUERDO INTERMINISTERIAL N° 1502
CONTROL	NORMAS TÉCNICAS DE CONTROL INTERNO CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	R. O. SUPLEMENTO 87 ,14 DE DICIEMBRE DE 2009	NORMAS TÉCNICAS DE CONTROL INTERNO
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		30/04/2015	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:		MENSUAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a2):		MARIA JOSE VALDIVIEZO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		mvaldiviezo@quito-turismo.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:		(02) 2993300 EXT. 1020	